



Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN ENCARGADA DE EVALUAR A LOS ASPIRANTES PRESENTADOS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO, A JORNADA COMPLETA, DE PEÓN ESPECIALISTA EN JARDINERÍA, POR CONCURSO-OPOSICIÓN.

En la ciudad de Manzanares, siendo las siete horas y treinta minutos del día diez de agosto de dos mil veinte se reúne en el Recinto Ferial de FERCAM de esta ciudad la Comisión de Valoración designada para valorar la prueba práctica para la selección de personal laboral temporal mediante contrato de relevo, de peón especialista en jardinería por concurso-oposición, quedando integrado por:

Presidente:

D. LEÓN TIMOTEO RUÍZ CUBERO

Secretaria:

D^a. ROSA NAVARRO MAESTRE

Vocales:

1º Vocal: D. FERMÍN ROSENDO GONZÁLEZ MARRA

2º Vocal: D. FRANCISCO GUTIÉRREZ MINAYA

3º Vocal: D. MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ-MIGALLÓN

Constituido el Tribunal en la forma indicada y siendo las 8:00 horas, se procede al inicio de la prueba práctica. Una vez realizada dicha prueba el resultado de los aspirantes es el siguiente:

APELLIDOS, NOMBRE	PRUEBA PRÁCTICA
ATENCIA DELGADO, JOSÉ RAFAEL	NO PRESENTADO/A
AYLLÓN RUIZ, RUBÉN	NO APTO/A
CRIADO FERNÁNDEZ-MEDINA, ADRIÁN	NO PRESENTADO/A
EL MIRE, ZHOUR	NO APTO/A
FLORES MARTÍNEZ, FRANCISCO	NO PRESENTADO/A
GÓMEZ DEL PÚLGAR GARCÍA, ANTONIA	10,5
GÓMEZ PARADA, ALFONSO	NO PRESENTADO/A
HERRAIZ MORALES, SEBASTIAN	NO PRESENTADO/A
JIMÉNEZ GARCÍA CARPINTERO, MANUEL JULIÁN	NO PRESENTADO/A
JIMÉNEZ TERESO, FRANCISCO	18,5
LÓPEZ GARCÍA MORENO, VICENTE JAVIER	11,5
MONTOYA MENCHÉN, JOSÉ ANTONIO	13
ONTONAYA LÓPEZ DE LA FRANCA, PEDRO MANUEL	NO APTO/A
PRIETO SEVILLA, JOSÉ ANTONIO	NO APTO/A
ROMERO GÓMEZ DEL PULGAR, ÁNGEL	NO PRESENTADO/A
RUISECO DIEZMA, JULIÁN	NO APTO/A
RUIZ ARROYO, ALEJANDRA	NO APTO/A
SÁNCHEZ SÁNCHEZ DE LA BLANCA, JOSÉ LUIS	NO PRESENTADO/A
SÁNCHEZ-MIGALLÓN LÓPEZ DE PABLO, JUAN	NO PRESENTADO/A



Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

SERRANO SIMÓN, JULIAN	NO APTO/A
VELASCO ANDÚJAR, MARIA DOLORES	NO APTO/A
VICENTE RIPOLL, LUIS MIGUEL	NO APTO/A

Los aspirantes que han obtenido una puntuación mínima de 10 puntos, dispondrán de un plazo de **cinco días hábiles** a contar desde la publicación de este acta, para presentar la documentación debida que se indica en las bases de dicho proceso selectivo, finalizando dicho plazo el día 17 de agosto a las 14 horas. El Tribunal resuelve hacer público el resultado de estas pruebas en el Tablón de Anuncios y en la Web Municipal.

Y siendo las once horas y treinta minutos del diez de agosto de dos mil veinte se dan por terminadas las actuaciones del Tribunal, firmando todos los asistentes, de lo que como Secretaria doy fe.